

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.-

Visto el presente expediente Nº 170.961 /74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación con el objeto de contratar el servicio anual (1º de enero próximo al 31 de diciembre de 1975) de atención integral de ascensores, bombas elevadoras de agua y montacargas en inmuebles ocupados por tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su resolución de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2/8.-

2º) El monto aproximado de \$ CIENTO SESENTA MIL ( \$ 260.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se imputará de la siguiente manera:

- \$ 253.700.-- a la Cuenta: "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) y
- \$ 6.300.-- a la Cuenta: "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del

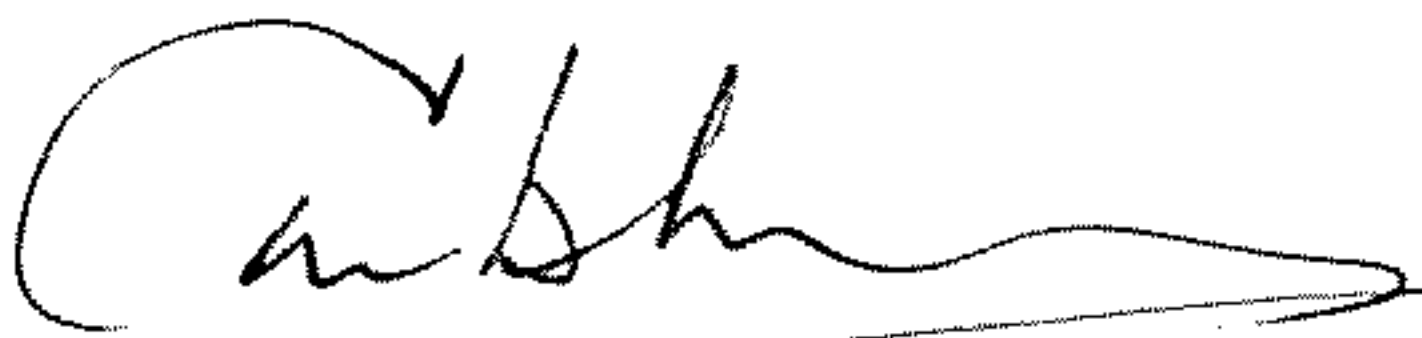
///

año 1975.-

3º) Registrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

DE LA CORTE

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



CARLOS MARIA BRAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION